



# CÁMARA DE DIPUTADOS

## REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO UNO (01) DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017  
SESIÓN CONSTITUCIONAL DEL DÍA LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017  
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA: LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ DE MEJÍA  
SECRETARIOS DIPUTADOS: JUAN JULIO CAMPOS VENTURA Y ÁNGELA POZO

### ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u>	<u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.....	2
Asistencia .....	2
Ausentes con excusa.....	3
Ausentes sin excusa.....	3
Apertura de sesión.....	4
2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2017 (Art.89 de la Constitución de la República).....	4
Diputada presidenta.....	4
3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso Nacional las memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2016.....	4
Comisión de diputados designada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional .....	4
Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional.....	5
Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria .....	5
Diputada presidenta.....	5
Cierre de sesión .....	6
Firmas.....	6
Certificación de fidelidad .....	6



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 2 DE 6**

## **1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día lunes veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho horas y cuarenta y ocho minutos (8:48) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Lucía Medina Sánchez de Mejía, Lupe Núñez Rosario, Juan Julio Campos Ventura, Ángela Pozo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Albuquerque de González, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Ana Emilia Báez Santana, Wandy Modesto Batista Gómez, Francisco Arturo Bautista Medina, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Víctor Orlando Bisonó Haza, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Julio Alberto Brito Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Olmedo Caba Romano, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Guido Cabrera Martínez, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Máximo Castro, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Fidelio Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Feliz Feliz, Graciela Fermín Nuesí, María Mercedes Fernández Cruz, Manuel Miguel Florián Terrero, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejada, Julito Fulcar Encarnación, Elvin Antonio Fulgencio, María Glotirde Gallard, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez Segura, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Luis Manuel Henríquez Beato, David Herrera Díaz, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Alejandro Jerez Espinal, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Eduard Jorge Gómez, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Rubén Darío Luna Martínez,



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 3 DE 6**

Juan Maldonado Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Orlando Antonio Martínez Peña, Francisco Antonio Matos Mancebo, Aciris Milcíades Medina Báez, Noris Elizabeth Medina Medina, Juan Agustín Medina Santos, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, José Ernesto Morel Santana, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Sergio Moya de la Cruz, Néstor Juan Muñoz Rosado, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Getrude Ramírez Cabral, Gregorio Reyes Castillo, Gloria Roely Reyes Gómez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Ivannia Rivera Núñez, Afif Nazario Rizek Camilo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Ulises Rodríguez Guzmán, Jean Luis Rodríguez Jiménez, José Luis Rodríguez Hiciano, Franklin Martín Romero Morillo, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Gustavo Antonio Sánchez García, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Pablo Inocencio Santana Díaz, Fidel Ernesto Santana Mejía, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Elías Rafael Serulle Tavárez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejada Pimentel, Israel Terrero Vólquez, Pedro Antonio Tineo Núñez, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Bernardo Alemán Rodríguez, Domingo Enrique Barrett, Manuel Andrés Bernard, Pedro Tomás Botello Solimán, Domingo Eusebio de León Mascaró, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Faride Virginia Raul Soriano, Ramón Alfredo Reyes Estévez y Luis Rafael Sánchez Rosario, Ramón Francisco Toribio.

AUSENTES SIN EXCUSA: Pedro Billilo Mota, Víctor Enrique Mencía García, Miguel Ángel Peguero Méndez, Aridio Antonio Reyes, Pedro Juan Rodríguez Meléndez y Manuel Sánchez Suazo.

---



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 4 DE 6**

Comprobado el cuórum reglamentario, la diputada presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión constitucional, ordinaria, número uno (01) del día de hoy, lunes veintisiete (27) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), en su Primera Legislatura Ordinaria de dos mil diecisiete (2017).

---

## **2. Instalación de la Cámara de Diputados en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2017 (Art.89 de la Constitución de la República).**

Manifestó la diputada presidenta: “Las Cámaras del Congreso Nacional se reúnen en esta fecha, por mandato constitucional, para iniciar los trabajos de la Primera Legislatura Ordinaria de este año. Por cuanto, de conformidad con el artículo 89 de la Constitución de la República, quedan iniciadas las labores correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil diecisiete (2017). Vamos a leer los nombres de los diputados que han presentado excusa en el día de hoy: Héctor Ramón Peguero Maldonado, Ramón Alfredo Reyes Estévez y Bernardo Alemán Rodríguez. Hoy, además, hemos sido convocados, conforme al artículo 128 de la Constitución, para, en Reunión Conjunta de las Cámaras Legislativas, recibir la rendición de cuentas del Presidente de la República en el salón de la Asamblea Nacional, lo cual sucederá dentro de unos minutos”.

---

## **3. Conformación de las comisiones que recibirán al ciudadano Presidente de la República licenciado Danilo Medina Sánchez, quien de acuerdo al mandato constitucional presentará ante el Congreso Nacional las Memorias de los ministerios y rendirá cuentas de su gestión, correspondiente al año 2016.**

La Comisión de diputados designada para recibir al Excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en la explanada frontal del edificio del Congreso Nacional, quedó conformada de la siguiente manera:

Diputado Lupe Núñez Rosario  
Diputado Gustavo Antonio Sánchez García  
Diputado Alfredo Pacheco Osoria  
Diputado José Altagracia González Sánchez  
Diputado Máximo Castro  
Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez  
Diputado Fidel Ernesto Santana Mejía  
Diputada Rosa Iris Guzmán Rodríguez  
Diputado Guido Cabrera Martínez



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 5 DE 6**

La Comisión de diputados conformada para recibir al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, en la segunda planta del edificio del Congreso Nacional, estuvo integrada por:

Diputada Rafaela Albuquerque de González

Diputado Radhamés Camacho Cuevas

Diputada Mirian Altagracia Cabral Pérez

Diputada María Cleofia Sánchez Lora

Diputado David Herrera Díaz

Diputado Víctor Orlando Bisonó Haza

Diputado José Ulises Rodríguez Guzmán

La Comisión de diputados designada para depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria, quedó compuesta de la forma siguiente:

Diputado Lupe Núñez Rosario

Diputada Ángela Pozo

Diputado Juan Julio Campos Ventura

Diputada Gloria Roely Reyes Gómez

Diputada Lucía Argentina Alba López

---

Tras anunciar las comisiones precedentes, la diputada presidenta manifestó: “Quiero informarles que esta semana no haremos convocatoria formal a sesión. Mañana lo dejaremos para que los bloques, a través de sus voceros, puedan ponerse al día en los trabajos de esta honorable Cámara de Diputados. El próximo miércoles primero (1º) de marzo tendremos aquí, en horario puntual de las nueve (9:00) de la mañana, como invitado especial, para dictar una conferencia-charla magistral, sobre ‘Leyes de Igualdad y Desafíos Legislativos’, al señor Antonio Hernando Vera, vocero de los diputados del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y también diputado por Madrid, desde el año 2004 hasta la actualidad. Los miembros de la comisión que tiene que ver con este tema están haciendo las coordinaciones de lugar, concomitantemente con nosotros. Ahora pasaremos al Salón de la Asamblea Nacional para recibir al Presidente de la República”.

---



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 6 DE 6**

Siendo las ocho horas y cincuenta y seis minutos (8:56) de la mañana, la diputada presidenta levantó esta sesión convocada en virtud del mandato constitucional y anunció que se convocaría a sesión, oportunamente, por la prensa.

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman la diputada presidenta y los diputados secretarios, quienes certifican.

LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ DE MEJÍA  
PRESIDENTA

JUAN JULIO CAMPOS VENTURA  
SECRETARIO

ÁNGELA POZO  
SECRETARIA

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora, Janeida Koverca Rodríguez Brea, relatora-taquígrafa-parlamentaria, y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número uno (01), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil diecisiete (2017), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria, convocada en virtud del mandato constitucional, celebrada el día lunes veintisiete (27) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

---

Francisca Ivonny Mota Del Jesús  
Directora Elaboración de Actas de Sesiones

---

Janeida Koverca Rodríguez Brea  
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

---

Juan Bueno Holguín Cáceres  
Corrector



# CÁMARA DE DIPUTADOS

**ACTA NO. 01 DEL LUNES VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017, PÁGINA NO. 7 DE 6**

--